



Expediente: 190/10-I3

Carátula: SERRANO DIEGO RAFAEL C/ EL MANGRULLO S.R.L. S/DESPIDO (ORDINARIO) S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **23/08/2023 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - FRIAS UNZAGA, MARIA JOSE-CODEMANDADO 1 9000000000 - BALARDINI, MATIAS TOMAS-CODEMANDADO 2 9000000000 - UNZAGA, EMMA BLANCA-CODEMANDADO 3

20138486649 - SERRANO, DIEGO RAFAEL-ACTOR 20304426153 - EL MANGRULLO S.R.L., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES Nº: 190/10-I3



H103014592186

REF: SERRANO DIEGO RAFAEL c/ EL MANGRULLO S.R.L. S/DESPIDO (ORDINARIO) s/ X - INSTANCIA UNICA - EXPTE 190/10-13.-

San Miguel de Tucumán, 22 de agosto de 2023.

Proveyendo la presentación del 16/8/2023 A lo peticionado en presentación que antecede y constancias de autos , habiendo sido notificados los accionados de la providencia de fecha 10/8/2023 el día 11/8/2023 y no habiendo dado cumplimiento con el requerimiento allí contenido , corresponde hacer efectivo el apercibimiento contenido en la mencionada providencia teniéndose a Matías Balardini , María José Frias Unzaga y Emma Enzaga de Barlardini por desistidos de la pruebas testimonial ofrecida . Notifíquese en la forma de estilo . - 190/10-13

## Actuación firmada en fecha 22/08/2023

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.